

Por ello el modelo de Universidad Moderna significa una mejor respuesta a las expectativas planteadas a los centros de educación superior por los diferentes sectores de nuestra sociedad, tanto por el sector social como por el público y el privado, en lo que respecta al desarrollo social, la justicia y la democracia.

Es por ello también que la Universidad Moderna es la mejor opción para hacer realidad la promesa de justicia social al pueblo de Querétaro, a través del desarrollo compartido y corresponsable, donde por igual participen todos los elementos de nuestra sociedad, y de igual manera se comprometan, pero más aún, la educación no es solamente un instrumento de la producción material, sino que debe ser un medio para cultivar las facultades humanas del conocimiento y la virtud, por lo cual la educación universitaria moderna tiene que ser además, un medio para el cultivo del espíritu.

El concepto de la Universidad Moderna exige, por otro lado, un compromiso con la calidad académica. En primer término, elevar la calidad en la enseñanza es imprescindible, porque solamente elevando el nivel de conocimientos, las capacidades técnicas y las habilidades organizativas de nuestros egresados es posible impulsar el desarrollo social; pero además, elevar la calidad del trabajo docente es un imperativo de congruencia con la optimización de los recursos del estado que se exige con la modernización.

La elevación de la calidad académica obliga al diseño e instrumentación de criterios y mecanismos para la evaluación del rendimiento, tanto

de los alumnos como de los trabajadores docentes, pero de una manera compartida, de tal manera que tanto las autoridades universitarias, como los estudiantes y los propios profesores, participen en la elaboración y ejecución de tales medidas de evaluación.

Esos mecanismos de evaluación servirán en la universidad moderna como criterio para valorar el desempeño de los centros de educación o bien superior, pero habrán de ser de incalculable utilidad para la asignación de salarios, para determinar ascensos y promociones, y como elementos decisivos en los concursos de oposición.

La elevación de la calidad académica y los mecanismos de evaluación tienen que ser puntales del proceso de transformación de la universidad tradicional en Universidad Moderna; por ello la calidad académica y la evaluación del trabajo docente se vuelven ahora una necesidad inaplazable para nuestra casa de estudios.


El sindicato único de personal Académico de la UAQ, ha asumido como responsabilidad propia el impulsar la calidad académica y las condiciones para la mejor evaluación de sus agremiados, mediante una serie de actividades académicas que influyen la formación de una comisión académica que ha realizado varias actividades tendientes al mejoramiento de las capacidades docentes de los trabajadores académicos de nuestra Universidad con el fin de, primeramente, ofrecerles a ellos mismos un medio para mejorar su desempeño docente, pero esencialmente para elevar la calidad de su trabajo académico y proveerles de mejores condiciones para ser mejor evaluados y

puedan, de esta manera aspirar a mejores condiciones laborales.

Pero también el SUPAUAQ está conciente de que no es posible el mejoramiento del desempeño docente de los profesores de la UAQ y la consecuente elevación del nivel académico, sin el impostergable mejoramiento de las condiciones laborales y la adecuación de los niveles salariales acordes a la situación actual y a nuestras condiciones económicas.

Por ello el SUPAUAQ encara su responsabilidad anual de revisión de las condiciones salariales, teniendo presente su compromiso con la sociedad queretana y con la Universidad Autónoma de Querétaro, y sin dejar de considerar las posibilidades reales de la economía mexicana, pero sobre todo, con la entera claridad de su compromiso con los trabajadores académicos de la UAQ.

El quehacer sindical se sustenta en actividades objetivas como el presente foro a cuya convocatoria han respondido distinguidos miembros de nuestra comunidad universitaria. Comprometidos con su vocación y formación de nuevas y mejores generaciones para bien de nuestra Universidad y nuestro Estado.

Esta es nuestra propuesta; muchas gracias. 



perspectivas de la docencia en la UAQ



día 14 de enero de este año al dirigir el mensaje a la comunidad universitaria, luego de la toma de protesta, presenté una serie de conceptos y consideraciones relativas al personal académico.

he tenido oportunidad de compartir experiencias, preocupaciones, ideales y metas.

Reitero, que reconozco en los académicos universitarios, el crédito de mi propia formación, así como mi reconocimiento a su presencia como el motor fundamental para la superación del quehacer institucional.

Por José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro

alfredo zepeda garrido

En el inicio de la gestión que me ha encomendado la comunidad universitaria, he expuesto mi vocación por contribuir en la modernización de nuestra Alma Mater, emprendiendo y aumentando esfuerzos tendentes a cumplir cabalmente con la misión de generar conocimiento.

He señalado en foros previos, nuestra raíz en el modelo de Universidad Tradicional y nuestra transformación gradual a Universidad Moderna, cambio que se puede observar a partir de 1975 cuando se incorpora el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

La transformación de Universidad Tradicional a Universidad Moderna, implica el cumplir cada vez mejor, la misión de crear conocimiento. Antes del año de 1975, la Universidad se dedicaba fundamentalmente a transmitir conocimientos, a divulgarlos, es decir, a lo que se entendía por docencia y extensionismo, sin embargo, no se realizaba investigación, no se producía conocimiento, excepto en casos muy honrosos, pero aislados.

Las condiciones necesarias para incorporar actividades creadoras de conocimiento, generalmente se caracterizan, entre otras cosas, por disponer de académicos con el grado de maestría, y preferencialmente con el de doctor.

En los docentes resulta altamente pertinente impulsar la actualización basada en la tecnología educativa moderna, incorporando el apoyo que brindan los sistemas de cómputo.

Es oportuno recordar, que de acuerdo al Programa Nacional de Superación del Personal Académico, se continuarán esfuerzos por incrementar

sustancialmente la proporción del personal con posgrado en la UAQ, para coadyuvar a mejorar la calidad del trabajo académico.

Antes de 1975 eran muy escasos los profesores que contaban con estudios del cuarto nivel, que son los de posgrado. Posteriormente al año citado, se empezaron a incorporar más profesores con estudios de maestría, se crearon una diversidad de centros de investigación y programas de maestría, más recientemente los de doctorado.

Esto ha sido fundamental y estratégico para poder lograr nuestra modernización.

Los programas de formación docente han permitido que cada vez más, nuestros académicos logren sus maestrías y doctorados. En un futuro, cuando la Universidad complete su transformación modernizadora, tendrá como distintivo, el que casi la totalidad de sus profesores tendrán el grado de doctor y sus actividades serán tanto la enseñanza como la investigación.

Las estancias de año sabático en el exterior, que soliciten nuestros docentes, académicamente justificadas, serán promovidas. Los congresos, seminarios y cursos de educación continua, serán alternativas y complementos de la superación de nuestros profesores.

El camino de la excelencia requiere de un es-

fuerzo sostenido, por parte de todos, gobierno federal, gobierno estatal, sector productivo, sector social, y la comunidad universitaria.

Sin lugar a duda, es indispensable continuar mejorando nuestra infraestructura material y humana.

El proceso de cambio que estamos impulsando, demanda, ciertamente mayores recursos financieros, exige una mayor entrega y un mejor funcionamiento de nuestra Institución.

Las circunstancias presentes deben enfrentarse con políticas novedosas, con ingenio y creatividad, ante un ambiente de restricción financiera del sector público.

Fotografía Arturo Pérez



El tiempo que estamos viviendo, se distingue por la fuerte limitación económica, grandes cambios en el ámbito político y social. En lo económico, el trabajador universitario, ya sea académico o empleado administrativo, afronta los bien conocidos topes salariales, los cuales se reflejan en los presupuestos que el gobierno le asigna a las universidades.

La política económica nacional que se ha vivido desde hace varios años, ha procurado la reducción en la tasa inflacionaria y las condiciones para un crecimiento económico sostenible, con apertura comercial, reducción de subsidios en la producción, disminución del paternalismo, atracción de inversiones, creación de empleos productivos y, en lo que se refiere al desarrollo científico y al sector educativo, hace años, en 1984, se creó el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en 1989 el Sistema nacional de Estímulos al Desempeño Académico.

Se ha hecho público, que al finalizar el año pasado, se esperaba que la inversión en educación alcanzara el 5.7% del PIB, aunque así haya sido, sabemos que todavía no es suficiente, la UNESCO recomienda para países como el nuestro, dedicar al menos el 8% del PIB.

Sabemos bien, que la educación será la tarea principal para lograr el desarrollo de la Nación, que una visión estratégica de los intereses del Estado, exige una nueva filosofía y política educativa, que deberán concretarse a través de acciones reales, por parte del gobierno, del sector productivo, de los sectores sociales y de las instituciones de educación superior.

Tendremos que buscar mecanismos

financieros alternos con el fin de impedir que el presupuesto sea obstáculo al desarrollo académico. En este sentido, un trabajo real será factor fundamental.

En nuestra Universidad, se estima indispensable resaltar el apoyo a los académicos que acrediten trabajo y resultados concretos. Los apoyos se basarán en criterios definidos, claramente especificados, dependientes de procedimientos públicos.

En la modernización de la Universidad, es trascendental la incorporación de nuevos criterios de ingreso, permanencia y promoción del personal académico, prefiriendo la contratación de profesores con grado de maestría, por lo menos, y doctores, en los campos disciplinarios de interés para el desarrollo de cada escuela y facultad, así como de la misma Institución, y de las líneas de investigación que atienda, en base a las necesidades de la región y del país.

La dinámica de nuestra Universidad y diversos señalamientos de nuestros profesores, han sugerido la actualización del RIPPPAUAQ, la vigilancia de su aplicación, a fin de garantizar el mejoramiento de las condiciones y la actividad docente.

En la permanencia y promoción de personal, habrá de privilegiarse la productividad relacionada a la investigación y la docencia, cuidando equilibrios y reconociendo las inclinaciones naturales que en algunos académicos se tienen.

En el proceso enseñanza-aprendizaje se requiere una transformación, que considere el trabajo crítico, propositivo, constructivo y positivo,

lo cual conlleva el destierro de la enseñanza dogmática y el enriquecimiento de la creatividad de maestros y estudiantes. Así, el conocimiento actual, deberá observarse como marco de referencia, no como logro definitivo.

Las generaciones de profesores de mayor antigüedad deberán de integrarse en los programas de formación docente que hagan factible su progreso intelectual y el impacto de este, en los educandos, así como en la misma sociedad.

Separar la figura del profesor y la del investigador, en este tiempo ya no resulta conveniente, sin embargo, sabemos que en la práctica ocurre aún esta división, de manera muy acentuada.

En ocasiones se ha propuesto que la Universidad instituya contractualmente la figura del investigador, sin embargo, en la modernización de la Universidad, se debe considerar insoslayable que el profesor sea investigador, por lo cual se estima no necesaria una modificación o algún agregado que dé lugar a la creación laboral de la figura de investigador que no se dedica también a enseñar.

He manifestado insistentemente, mi respeto y reconocimiento pleno al derecho de los trabajadores, a los contratos colectivos de trabajo vigentes, lo cual es divisa de los universitarios que se observa en la estabilidad institucional.

Preservaré esta relación que redunda en condiciones adecuadas para el desarrollo académico.

La línea de trabajo que he propuesto, requiere de todos, maestros,

estudiantes, trabajadores administrativos y funcionarios; no serán viables nuestras aspiraciones sin entrega comprometida; yo, estoy forzado, por convicción propia, y más que nadie, a entregar mi empeño y mis capacidades para servir a la Universidad y a sus más altos compromisos sociales, para bien de ustedes, de Querétaro y de la misma Nación.

No escatimaré esfuerzos para encontrar alternativas que permitan mejorar el nivel de vida de los trabajadores.

Estoy convencido, que los mexicanos podemos aspirar a un futuro más promisorio, requerimos cambios en ideosincracia y el enriquecimiento de nuestra pluricultura, afirmando los valores y los principios que nos identifican como Nación, nuestras tradiciones.

Una visión más optimista para nuestro modo de vida, exige del esfuerzo de todos, desterremos todo aquello que afecte nuestros más elevados anhelos, confiemos en nosotros, en nuestro potencial y capacidad para adaptarnos a los nuevos tiempos y a las nuevas exigencias, podemos asumir nuevas pautas de conducta, incorporemos las buenas experiencias, aquellos valores que nos lleven a triunfar como Nación, como mexicanos, adaptémonos a los tiempos y preparémonos para prosperar en la globalización.

Los reclamos de los trabajadores, los comparto, comprendo que la modernización de la Universidad requiere considerar mejoras en el salario del personal académico y administrativo, entendiendo como legítimas sus aspiraciones y los recursos

que la ley les otorga para exigir mejores condiciones y prosperidad en el quehacer que desempeñan.

Entre mis retos, se encuentra el ofrecerles la mejor respuesta a mi alcance, la mejor gestión, que permita resolver favorablemente sus demandas.

Les invito a trabajar juntos, con nuevas estrategias, nuevas alternativas, que con imaginación e inteligencia, permitan encontrar la clave que nos brinde la oportunidad de dar la respuesta que nos lleve a la conciliación.

Finalmente, tenemos mucho en común, somos universitarios, muy universitarios.



Fotografía Arturo Pérez



la universidad ante el reto del modernismo



modernidad es un proceso dinámico que se ajusta a la vida misma de una nación, y esta sin duda se relaciona con el quehacer cotidiano en que está enclavada dentro de la geografía mundial. Es decir, la modernidad aislada y per se, en mi opinión, escapa de los deseos personales de los líderes mundiales en los campos de la economía, de la política y del saber en general; sin embargo, estos líderes relacionan a la modernidad como el complemento indispensable en la actualización de sus proyectos, como una tarea prioritaria en todas las manifestaciones humanas o en beneficio del Hombre.

En este sentido, "la modernidad en la educación" y concretamente la "modernización de la Universidad" quizá podrá ser observada como la actualización de las técnicas en docencia e investigación que permitan la conducción de dichas prácticas pedagógicas e investigativas a concreciones más adecuadas con la realidad social, cultural, económica, política,

etc. de nuestro País en relación consigo mismo y con el resto del mundo.

El Rector de nuestra Universidad, M. en I. José Alfredo Zepeda señaló en su Mensaje de Protesta que "La tarea fundamental que habrá de llevarse a cabo (...será la) de continuar el proceso transformador de universidad tradicional a universidad moderna" (Zepeda 1994:5). En el mismo mensaje justificó su propuesta en razón a los tiempos y geografías políticas y económicas en que se ubica nuestra nación; especialmente en referencia al fenómeno de la globalización, donde el Tratado de Libre Comercio relaciona en forma directa al tema de la educación (Ibidem:6).

De lo anterior podríamos señalar, que las opciones de México en el aspecto educativo, y concretamente en relación a las universidades, es el de adecuarse al mismo mecanismo de la vida del México contemporáneo, es decir a la dinámica de su economía política, dentro de la cual, a

Por Dr. Sergio
Quesada Aldana

Jefe de la División de estudios
del Posgrado en Humanidades

sergio quesada aldana

través de la teoría del "Capital Humano", la educación será o podrá ser entendida como «materia prima» disponible a la competencia del mercado del sector educativo, o concretamente del medio universitario.

Lo anterior quizá pueda irritarnos, por considerar que aspectos tan nobles como son los educativos, sean limitados a una aparente reducción materialista de carácter comercial. Sin embargo, la observación debe de ser subrayada más que en la simple competencia, en la necesidad de la adecuación de los planes de estudio a los tiempos que vivimos. No por el simple afán de conseguir una modernidad vana, sino para capacitar a nuestros estudiantes y a nuestros profesores en sus carreras correspondientes, con materiales y temas actualizados. No obstante lo anterior, el carácter competitivo en la educación de la época contemporánea, es un indicador que las universidades deben de tomar en cuenta.

Nos guste o no nos guste tenemos que dar lo mejor de nosotros para preparar y capacitar a nuestros estudiantes y profesores tanto en lo referente a su capacitación profesional, la cual se traduzca en su formación humana y/o científica; como en la seguridad de estar brindándole a este material humano, educado en nuestra universidad, la capacidad de competir en la búsqueda de nuevos empleos.

En otras palabras, si no somos capaces de educar a nuestros estudiantes en los tópicos profesionales encargados; o con mejores resultados a los obtenidos por otras instituciones educativas, otras universidades nacionales o extranjeras lo harán, dejando a nuestra población estudiantil



Fotografía Arturo Pérez

con pocas posibilidades de sobresalir en el campo que fue capacitada, así como la oportunidad de encontrar limitadas posibilidades de empleo, de acuerdo a las expectativas para las cuales estudió y dedicó toda una carrera profesional.

La expresión Universidad Moderna parte, según parece, de la práctica dual y retroalimentadora de la investigación y docencia, en donde los profesores-investigadores (en que se basa el principio de Universidad Moderna) tienen la obligación de investigar y generar conocimientos, los cuales tendrán la obligación de difun-

dir más tarde en las aulas, con sus respectivos estudiantes (Ibidem 10). A reserva, por supuesto, de cursos de características temáticas, históricas o teóricas, en donde el material en cuestión no se apega a la línea que el profesor está investigando (por lo menos en ese momento).

El principio antes indicado, es decir, la dualidad de la docencia a la investigación es una idea largamente acariciada en nuestro País, y concretamente en nuestra Universidad, al menos por los grupos de profesores-investigadores que la docencia en ciertos casos representaba obstáculos

para la investigación o viceversa; o que la investigación que realizaban era intrascendente para los fines prácticos o aplicados de su docencia.

En este mismo sentido, en los Estados Unidos se ha venido aplicando de tiempo atrás este tipo de práctica, y si bien no se puede generalizar que se lleve a cabo en todas las instituciones educativas, si se puede por lo menos señalar que se aplica en las universidades más prestigiadas y conocidas en los Estados Unidos, es decir en ciertas universidades privadas y estatales.

El prestigio de dichas instituciones se ha convertido en garantía para la investigación. Estas a su vez, aprovechan dicho prestigio y solicitan a las industrias y empresas privadas y públicas, a través de las fundaciones que los representan, (e incluso extranjeras) presupuestos financieros deducibles de impuestos para fines de investigación-docencia, es decir, en estos casos la investigación está mayormente apoyada por este tipo de presupuestos o soporte económico.

Las empresas antes mencionadas, concientes de la seguridad que implica invertir en investigaciones llevadas a cabo por instituciones serias y prestigiadas, en donde en ocasiones incluso se ven beneficiadas directamente en la resolución de problemas originados al seno de su empresa o medio de inversión por las investigaciones realizadas, responden apoyando con entusiasmo los proyectos de investigación de dichas instituciones, cerrándose un círculo exitoso para la academia, para la investigación y para la sociedad.

El éxito y prestigio de estas instituciones ha sido tal, que ha derivado una

competencia académica e intelectual entre estas instituciones, resultando finalmente de esa competencia el beneficio de la superación académica.

Abundando sólo un poco más en el ejemplo del ejercicio entre la investigación y la docencia, en los referidos casos americanos, me gustaría comentar que dicha práctica permite que muchos intelectuales hacen el mejor de sus esfuerzos con tal de estar afiliados dentro de alguna cátedra universitaria (de este tipo de instituciones), pues son sabedores de el hecho de que estando en dichas instituciones, las posibilidades de conseguir financiamiento para un proyecto de investigación son mayores que si estuvieran afiliados a otra. Es tal el interés en participar en dichos fines, que los salarios que reciben por su afiliación en estas instituciones es meramente insignificante o casi simbólico, en comparación con lo que pueden devengar a través del financiamiento de sus proyectos de investigación, además del prestigio que obtienen al publicar sus resultados de las investigaciones y de haber sido apoyados por instituciones de renombre internacional.

Universidades como la nuestra, y profesores-investigadores como nosotros, acosados permanentemente por el deseo de realizar investigaciones que trasciendan; cumpliendo con el desarrollo social de nuestro estado y nación; con ideales de justicia social y excelencia académica; con salarios que nos obligan a echar maromas para sobrevivir, y que de tanto marearnos mareamos ideológicamente y desgastamos en lo pedagógico, la idea de la modernidad, tal y como se plantea..., es decir como la compaginación de la investigación con la docencia, es música a nuestros oídos.

Será tarea de la Universidad res-paldar nuestros trabajos, pero mucho tendremos que hacer los profesores-investigadores para conseguir fuentes de financiamiento, al proponer investigaciones que animen a la empresa privada y pública; a las agencias de investigación nacional y estatal, así como extranjeras a que apoyen financieramente los proyectos de investigación de la U.A.Q. y que éstos se vinculen a tareas que atiendan preocupaciones tanto de la iniciativa privada, como pública, generando en ambas, aportes al desarrollo de la teoría en cada disciplina. La modernidad, como sinónimo de adecuación a los tiempos y geografías que vivimos son necesidades prioritarias de esta y cualquier universidad.



Fotografía Arturo Pérez





tradición y promesa de la UAQ

Origen y tradición de la Universidad
Autónoma de Querétaro



partir de la segunda mitad del siglo XX se fundó la UAQ. Inicialmente cubrió una demanda local ofreciendo enseñanza media superior y superior en licenciaturas, que podrían equipararse a las Facultades Menores y Mayores de la Universidad Medieval, así entre la primera, denominada

Facultad de Artes, ubicaríamos al Bachillerato propedéutico actual, y de entre los Mayores que antes fueron: Leyes, Teología y Medicina, hoy se han multiplicado en una variedad sorprendente de disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, cuyos corpus de conocimientos son muy

Por Gloria Rosas Rodríguez
Coordinadora del CELL-UAQ

gloria rosas rodríguez

distintos a los que ofrecían las Siete Artes Liberales de la Edad Media (1), aunque siguen funcionando como antaño, en unidades separadas.

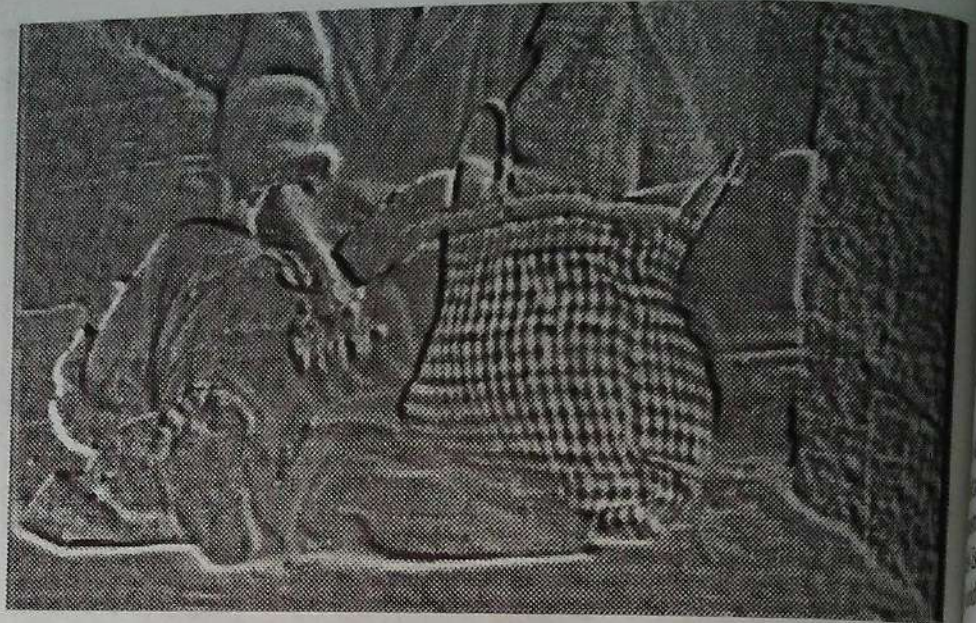
La UAQ con el tiempo se ha transformado en un centro regional con importantes y variados programas de posgrado para maestrías y doctorados, compartiendo con la Ciudad de México, D.F., Monterrey y Guadalajara la concentración en un plano nacional, de este tipo de estudios, sobre todo en las áreas sociales, administrativas y de la salud.

La UAQ se distingue de otras Universidades similares del país, por sus tradiciones; su forma de vincularse con el Estado; y sus finalidades.

Acerca de sus tradiciones tanto culturales, como académicas, encontramos que gran parte de sus raíces se remontan a los siglos XII y XIII en la Europa Occidental, cuando se institucionaliza la enseñanza, cuyos cuerpos de conocimiento sistematizado abrió el camino para la formación de alto nivel académico.

Es innegable que los conocimientos de esa época ya no son los mismos, muchos han desaparecido por no tener validez, otros han evolucionado e innumerables se han generado recientemente con el avance científico, tecnológico y humanístico de nuestra era. Y si bien la UAQ no comparte el contenido de aquellos **Planes de Estudio**, sí conserva elementos de estructura organizativa y de función social.

De entre los primeros, se encuentra el conjunto de Leyes y Estatutos que rigen a la población antaño denominada con el término latino de



Fotografía Arturo Pérez

universitas, hoy **comunidad universitaria**, y que conserva el modelo de la Universidad de París, como asociación de maestros e intelectuales con autoridad académica, con la intención de dedicarse a la enseñanza. Difiere del modelo de Bolonia, Universidad de alumnos que ostentaban el poder.

El gobierno de la comunidad que nos ocupa, está compuesto por docentes y alumnos, con capacidad para intervenir activa y democráticamente en la organización interna de la vida académica y participar en el desarrollo institucional.

Se cuenta con un dirigente llamado a secas **Rector** y que antes era **Rector Scolari**, para su elección intervenía la voluntad de sus iguales y de los estudiantes que integraban el **Consejo Universitario**, Academia deliberativa con la que el rector actuaba habitualmente, para normar las decisiones sobre el destino del **gremio**. También en la UAQ la elección para rector, se sujeta al mismo mecanismo.

El documento más importante de las universidades medievales fue el **Habita** (2) que consignaba algunos privilegios que aún tienen vigencia, tales como la protección que brinda al **campus universitario** ante la autoridad judicial, en el pasado se trataba de cierta inmunidad contra Regímenes injustos, también para juicios ante jurado. Su símbolo eran las cadenas que rodeaban a las instalaciones y que con sólo tocarlas se obtenía parte de los privilegios del **Studium Generale**. Otros fueron la Libertad Académica, entendida hoy como **Libertad de Cátedra**, parte fundamental de la **Autonomía Universitaria** y que en la actualidad tiene dos ejes principales:

a) la capacidad del organismo colegiado para guiar el desarrollo institucional, y

b) la capacidad para definir internamente las formas de organización de la vida académica, validada por el Artículo Tercero Constitucional, en su Fracción VIII, que define a la Au-

tonomía Universitaria como la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura... respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinará sus planes y programas; fijará los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrará su patrimonio.

En la Constitución, la Universidad pública está considerada como un organismo de servicio, descentralizado del Estado, dotado de personalidad jurídica y con un patrimonio propio.

Podemos constatar así, que la UAQ conserva rasgos distintivos de la tradición medieval, visibles en su estructura académica-administrativa, sobre todo, si las reconocemos desde las instancias de una institución que cuenta con una organización y que tiene una comunidad particular.

Identidad, que ha sido históricamente preservada, a pesar de haberla estremecido muchas veces entornos sociales adversos.

Actualmente el gobierno Federal y Estatal sostienen económicamente a la UAQ, instancia política parecida al Patronato Real de la Corona de España, que en el periodo colonial sostuvo y financió a la educación, administrando además de los bienes propios, herencias, donativos, que cada Casa de Estudios recibía de la población y que en el presente, para el caso de la UAQ, podría compararse con las funciones que desempeña la Asociación Civil denominada **Patronato Universitario**.

Promesa.

Por lo anterior queda demostrado que la Universidad es una institución social que evoluciona, en parte refleja a la sociedad en la cual se circunscribe, la alteran sus fisuras, sus contradicciones y sus limitaciones. A veces toma la vanguardia o va a la zaga en las transformaciones sociales.

Hoy se encuentra la UAQ afectada por el cambio de las condiciones sociales y la influencia cada vez mayor del sistema de mercado, que tiende a convertirse en la institución central de una nueva sociedad que le exige encontrar otro equilibrio, con una política más productiva y creativa, capaz de pautar lo sustantivo de toda universidad, que son los múltiples proyectos que desarrolla, con amplias propuestas en las ramas más diversas del saber. Recuperando y recreando conocimientos para darles organicidad.

La promesa de la UAQ consistiría en la búsqueda de una nueva UNIVERSALIDAD que rompa con los mitos que giran en torno de la institución, tales como:

- a) la moderna figura del profesor investigador
- b) la evaluación académica
- c) la calidad y excelencia educativa
- d) la democracia académica.
- e) la movilidad social, vía educación superior


Por mencionar algunas acciones que son ajenas a su cometido académico y social, y que la reducen, si no la cuidamos, a las exigencias de una economía de mercado.

La UAQ puede y debe ser algo más que generadora de tecnologías, creadora de saberes especializados, formadora de recursos para el mercado de trabajo, o dedicada simplemente a reproducirse a sí misma.

La UAQ necesita transformarse, no olvidemos que tiene todo para hacerlo bien. Cuenta con los recursos humanos, las estructuras, los equipos y con un símbolo de su ser y quehacer universitario, que nos une, nos reconoce, y al que no podemos, ni debemos traicionar, me refiero al lema:

EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR.

(1) Las Siete Artes Liberales son: Gramática, Retórica, Lógica, Aritmética, Geometría, Música y Astronomía.

(2) El habita fue concedido por Federico I. Barbarroja en 1158. 

Bibliografía

- Castrejón Díez Jaime
1982 El concepto de Universidad, México, Océano
- Hirsh Adler Ana, et al
1992 La Educación Superior en México, México, UAEM.

Documentos

- Ley Orgánica de la UAQ
- Estatuto Orgánico de la UAQ



reflexión en torno a la calidad académica de la universidad moderna



La universidad pública ha sido objeto, en estos últimos años, de críticas, re-
criminationes y campañas de des-
prestigio en todos los órdenes, se le
ha cuestionado sobre su desatención
en los requerimientos del desarrollo y
competitividad científico-tecnológica
del país, como también de soslayar
los problemas operativos originados
por la modificación frente a la nece-
sidad de elevar la calidad educativa,
así también de no responder a las exi-
gencias sociales, etc.

Bien analizados tales criterios y
re-
criminationes son sólo falacias que
tienden a la justificación de una po-
lítica de recorte presupuestario para
la educación superior y la pretensión
de constituir a la universidad en un
aval acrítico y emasculado de una
titubeante política nacional.

Angel Díaz Barriga, en su artículo
"La Evaluación Universitaria en el
contexto del pensamiento neoliberal"
dice: "Si en la década de los años se-
tenta se busca que la universidad pú-
blica se orientara hacia los problemas

de la nación y de los sectores am-
plios de la sociedad, para el
neoliberalismo el concepto de vin-
cularse con la sociedad significa es-
tablecer relaciones con la industria y
el sector productivo" (Universitas,
suplemento del periódico uno más
uno, del 7 de marzo de 1994) mar-
cando con ello un carácter eminentemente pragmático previsto para la
educación universitaria, tesis que se
robustece con los sistemas de eva-
luación, que apoyados en el binomio
costo-beneficio, hacen depender la
asignación de recursos a ciertos pa-
trones de "excelencia" arbitrarios y
descontextualizados.

En tales circunstancias, se impone
la urgencia de una revisión profunda
y autocrítica de la universidad en sí
misma, de su esencialidad, naturale-
za y relaciones en el ámbito de lo
político y de lo social. Muchas de las
críticas que se le han hecho son fru-
tos del desconocimiento de su ser
(ontológico) y su devenir (en la his-
toria). Este es uno de los retos funda-
mentales para la Universidad en el

Por Francisco Perrusquia
Monroy

Facultad de Filosofía

francisco.perrusquia.monroy

ocaso del presente siglo y en la auro-
ra del que sigue: recuperar su pleni-
tud de ser y reivindicar su sentido.

Si entendemos por universidad "La
Comunidad de Estudiantes y Profesores
que por la investigación y la docencia
se ordena a la contemplación de la
verdad, a la unidad orgánica del
conocimiento, al cumplimiento de las
vocaciones personales y a la prepara-
ción de profesionales necesarios para
la realización del bien común (Basave,
a. «Ser y quehacer de la Universidad,
UANL. Méx. 1971. p. 56,»), claramente
se deduce su naturaleza, sus fines,
sus relaciones con el entorno social,
así como los alcances y límites de su
actividad.

Nada más ajeno al quehacer de la
universidad que el constituirse en
simple distribuidora de títulos y diplomas
para quienes, después de una estancia
dentro de ella y cursando una especiali-
dad, se lanzan al mercado y, bajo el
imperio de la ley de la oferta y la
demanda, ponen sus conocimientos al
servicio del mayor postor, ciertamente
la universidad no es sólo una fábrica de
profesionistas.

Desde otro punto de vista, la uni-
versidad no debe supeditar su actividad
a reclamos y exigencias sociales, vagos
e imprecisos, en la mayoría de los
casos, debe constituirse en rectora del
pensamiento y acción de la sociedad,
proponiéndole los tipos de posibilidades
para su desarrollo, derivados de un
ideal de justicia, por ser ésta la síntesis
de todas las virtudes sociales, la
virtud por excelencia.

Al hablar de virtudes, se trata implí-
citamente de un alto modelo educativo
que ha quedado como paradigma en la
historia: La paideia Griega.

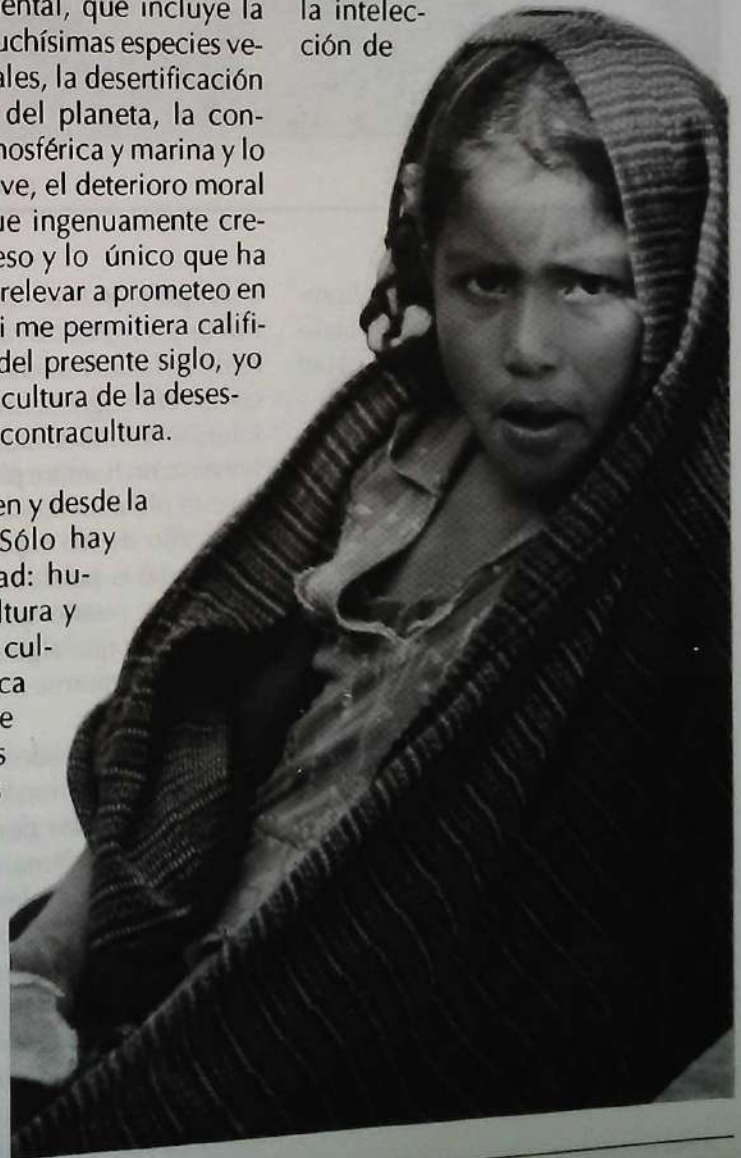
Pero no se trata de una copia ser-
vil de dicho modelo, la realidad actual
dista mucho de la Grecia Clásica, se
trata, simplemente, de constituir un
modelo educativo que satisfaga las
exigencias de la modernidad y que
atendiendo las lecciones de la histo-
ria, sea capaz de formar al hombre
del siglo venidero.

Para ello, es necesaria una visión
distinta de la realidad, cuando me-
nos de la que se ha ocupado en siglo
XX. En él, se han privilegiado las
ciencias exactas y la técnica, su corola-
rio, los resultados están a la vista: el
deterioro ambiental, que incluye la
extinción de muchísimas especies ve-
getales y animales, la desertificación
de gran parte del planeta, la conta-
minación atmosférica y marina y lo
que es más grave, el deterioro moral
del hombre que ingenuamente cre-
yó en el progreso y lo único que ha
conseguido es relevar a prometeo en
su tormento. Si me permitiera califi-
car la cultura del presente siglo, yo
diría que es la cultura de la deses-
peranza: es la contracultura.

Qué hacer, en y desde la
universidad. Sólo hay una posibilidad:
humanizar la cultura y humanizar la
cultura no significa el abandono de
las ciencias exactas. Ellas representan
"un dominio donde no se puede decir
cualquier cosa, hay un objeto que
resiste, tal objetividad enseña

a respetar los hechos y a medir, según
ellos la fibialidad de las autoridades,
de las ciencias se aprende el sentido
de la exactitud, de la precisión y de
la sobriedad que nunca se compaginan
con el trabajo mal hecho. Pero el
siglo XX ha sido el gestor del "hombre
unidimensional" que ha sacrificado
todo, incluyendo su libertad y digni-
dad en aras de la científicidad.

Es por ello que se requiere un nuevo
planteamiento humanista, cuya caracte-
rística fundamental sería acoger las
virtudes de las ciencias y orientarlas
en la intelectual de





Fotografía Arturo Pérez

los productos de la libertad del hombre o a la comprensión en su totalidad, de ese producto de la libertad divina que es el universo.

Quando se habla de "unidad orgánica del conocimiento" como otro de los elementos definitorios de la universidad, significa simplemente el concepto de cultura expresado por Ortega: "conocimiento del sistema de ideas de cada tiempo". Ello presupone no convertirse en un almacén de datos o simple enciclopedismo, sino adquirir una estructura cognoscitiva que le permita al hombre vivir y conducirse sin anacronismos, permitiéndole mejorar cualitativamente su existencia, evitando vivamos como extranjeros en el mundo: la formación del juicio que en ciencia significa espíritu crítico y método; a buen gusto en el arte, discernimiento en la práctica y lucidez en lo moral.

Proporcionar al educando una estructura cognoscitiva es otro de los retos de la universidad moderna, una estructura cognoscitiva basada en la interdisciplinariedad, haciendo del universo un hombre pleno, entendiendo esta plenitud como el cabal y total desarrollo de sus capacidades humanas; en otras palabras, una auténtica formación, puesto que dar forma significa hacer que algo sea plena y cabalmente conforme a su naturaleza.

Mientras los arados están enmohecidos y las escalinatas de los tribunales están gastadas por el tránsito de los que van en demanda de justicia; mientras el brillo de las armas sea mayor que el de los instrumentos de labranza, estaremos en un país infeliz y mal gobernado, corresponde a las instituciones de educación y en especial a la Universidad, procurar que retorne el brillo de los aperos de labranza y que se opaque el de las armas.

En síntesis: toca a la Universidad redefinirse, recuperando su sentido, atenta a su óptica realidad e inductivamente en su historia.

Fortalecer su vocación humanística, derivada de su propia naturaleza y teología.

Delimitar su actividad en congruencia con la búsqueda de la verdad como único y fundamental propósito.

Generar el nuevo hombre, poseedor de las más altas virtudes, el hombre culto de clara inteligencia, fina sensibilidad y moral profunda e inquebrantable.

Perfil para la Educación Humanística

Una educación humanística tendrá como propósito formar un hombre que sepa distinguir los medios, de los fines.

Amor por la armonía, la proporción y la medida.

Amor a la Cultura.

Amor a la libertad propia y de los semejantes, así como a la dignidad de cada hombre.

Debe poseer como virtudes, la justicia, la prudencia y la templanza.

Por último, una actitud de fraterno amor por la naturaleza, actitud que resumió el poeta en aquellos versos:

"Me quitaré piadoso las sandalias para no herir las piedras del camino".



la vinculación de la universidad pública en su entorno

un aspecto de la universidad moderna



participación en este foro es con el objeto de exponer algunas ideas, relativas al vínculo universidad-sociedad, consideradas en el trabajo de investigación currículum; vínculo con el sector productivo, y entrar a la discusión de estos y otros pensamientos, acerca de nuestra realidad educativa y social.

Esta breve ponencia tiene los siguientes puntos: antecedentes, diagnóstico, planteamiento y algunas propuestas.

Antecedentes

La política educativa del sexenio salinista, desde sus inicios marcó aspectos esenciales de la universidad pública que debían modificarse, uno

de estos aspectos esenciales es la vinculación de la universidad con los sectores de la sociedad.

Según Tood y Gago Huguet (1990), existe una "preocupación generalizada por revisar el concepto de universidad profesionalizante, reconociendo que esta institución cumplió sus propósitos históricos, pero que en la actualidad, el crecimiento de la demanda, la disminución del empleo profesional y los rezagos en la creación de ciencia y tecnología son alarmantes porque no sólo nos hacen depender más de otros países, sino que además la falta de vinculación entre universidad y sociedad disminuyen expectativas para conseguir empleo, lo que se manifiesta más en los egresados de las universidades públicas y arriesga la permeabilidad

Por Mtro. J. Antonio M.
Olvera González

CIE-Preparatoria UAQ

J. Antonio M. Olvera González

social y cultural que es el ideario fundamental de una institución educativa popular en un país de contrastes sociales como el nuestro."

Estos mismos autores encontraron que "en el análisis de la universidad mexicana se hace evidente, entre otros problemas, la escasa vinculación de la universidad con los sectores de la sociedad, en particular, con el sector productivo de bienes y servicios".

Dentro de las propuestas de 10 puntos que estos autores hicieron para modernizar a la universidad, sobresale la número 3 sobre la vinculación en la que dicen que la "Educación superior tiene que vincularse con los sectores productivos públicos y privados y con los problemas de la comunidad".

Diagnóstico

Hanel, Huascar y Casillas (1991) presentan una apreciación global de la situación de las universidades públicas, con base en los informes de evaluación elaborados por las mismas en 1990.

En una de las cuatro categorías de análisis que ellos consideraron «inserción de la institución en la sociedad» nos dan un panorama de la situación de nuestras universidades.

La mayoría de las universidades reporta que internamente se tiene la preocupación y el interés por estrechar el vínculo entre la institución y la sociedad.

Pero en muchos casos se reconoce que las universidades aún no han logrado materializar este objetivo o

bien, que los intentos para cumplirlo son débiles o no han tenido el alcance esperado.

Las instituciones que reportan experiencias sobre este aspecto, señalan que las acciones a través de las cuales hacen mayores esfuerzos por relacionarse con el entorno son aquellas que corresponden a la función de extensión y difusión.

Pocas universidades describen con mayor amplitud sus experiencias en esta materia, entre éstas se observan, de manera predominante el establecimiento de convenios de interacción institucional con sectores productivos estratégicos y con el sector de servicios y el desarrollo de proyectos de investigación en temáticas prioritarias para el desarrollo regional y estatal.

Ninguna institución del subsistema universitario ha podido desarrollar una amplia estrategia metodológica que permita valorar el impacto de tales acciones.

Asimismo tenemos que la resistencia de las IES por responder a las políticas educativas impuestas por el gobierno federal, su pesado sistema burocrático, la inercia que priva en sus procesos académicos y el desenvolvimiento de una dinámica institucional caracterizada por su reducida permeabilidad social, han servido de argumento para que el actual gobierno, no

sólo restrinja el financiamiento otorgado al sistema universitario, sino que destina estos fondos en la creación de nuevas instituciones de educación superior de carácter tecnológico, con un proyecto académico que contiene los elementos de modernización, que desde la perspectiva de la administración federal actual, deben caracterizar a las IES.

Dentro de su proyecto académico de estas nuevas instituciones, como la universidad tecnológica de Querétaro, uno de sus principales propósitos, entre otros, es el de «Establecer creativas fórmulas de vinculación con el sector productivo de la región, que busquen propiciar la participa-

Fotografía Arturo Pérez



ción activa y comprometida de las empresas en las diferentes áreas que comprende la vida académica de la institución: docencia, investigación y servicios.

Dentro de su estructura académica sobresale, la creación de los llamados centros de vinculación, dirigidos a las empresas de la zona para el ofrecimiento de variados servicios técnicos que van desde la consultoría y asistencia técnica, los programas de capacitación de profesionales y técnicos en ejercicio y, en general, todas aquellas actividades relacionadas con la transferencia de conocimientos tecnológicos.

De estas instituciones destacan el instituto tecnológico de estudios superiores de Ecatepec y el sistema nacional de universidades tecnológicas.

Planteamiento

A nuestro juicio, respecto a la vinculación universidad-sectores sociales existen dos problemas básicos;

1) Con respecto a la vinculación escuela-industria, tenemos que esta relación no forma parte del modelo educativo bajo el cual operan actualmente las universidades públicas, por lo tanto, por razones de diseño curricular, la vinculación no se puede dar en la forma que demanda la situación actual.

Por esto mismo, existen diferentes formas de concepción de la relación o vinculación con el entorno por parte de las instituciones educativas.

Pero todavía más, los mismos paradigmas socioeducativos en que se inscriben los modelos educativos

están en crisis, (Tedeuco 1991), ya que los aspectos más significativos o más peculiares de la realidad educativa contemporáneos caen fuera del alcance explicativo de las teorías vigentes.

Es necesario construir y apuntar hacia un nuevo paradigma socio-educativo, ya que el paradigma liberal, el economicista y el reproductivista están estancados por las contradicciones que encierran en sus postulados y su falseabilidad en la práctica.

2) Es necesario que se diseñen políticas que definan con mayor claridad los aspectos que la vinculación abarca, así como el nivel de interacción que se espera de la institución con su medio, y los beneficios y alcances que éstas pudieran tener.

Como es el caso, en este sentido, de la constitución del comité de vinculación entre el sector educativo y el sector productivo de bienes y servicios del estado de Querétaro, en el pasado mes de febrero. Como una estrategia que permitirá establecer una relación permanente y formal entre el sistema educativo y el sector productivo de bienes y servicios. Con el objeto de impulsar el mejoramiento de la planta productiva y el fortalecimiento de las instituciones educativas mediante acciones de beneficio mutuo.

A su vez este comité de vinculación creará subcomités, como grupos de trabajo técnico integrados por organismos empresariales, instituciones educativas y centros de investigación, y que tienen la finalidad de orientar el quehacer del comité y de generar información económica y educativa que permita tener acuerdos de una


manera objetiva, racional y oportuna, tanto del interés para las acciones de los planteles como del sector productivo en cuanto a validar sus requerimientos y necesidades.

Propuestas

1) La vinculación de las universidades públicas debe entenderse como una relación permanente y formal con los sectores productivos, públicos y privado y con los problemas de la comunidad.

2) Es necesario innovar nuestros modelos educativos para responder a una vinculación estrecha y formal con los sectores de la sociedad, ya que los actuales modelos educativos de nuestra universidad no contemplan una vinculación como la que se demanda.

3) La vinculación de la universidad con los sectores productivos de bienes y servicios plantea retos muy difíciles, que es necesario superar con mayor trabajo y participación, tanto al interior de nuestra institución, como en los subcomités técnicos y otras muchas instancias. Para lo cual los docentes e investigadores de la UAQ debemos participar amplia y decididamente.

4) Nuestra universidad ha realizado intentos serios de vinculación, en algunas de sus escuelas, pero éstos no han repercutido en el currículum y menos en la preparación de la mayoría de nuestros jóvenes. Es necesario que se recuperen esos intentos de vinculación y otros para plantear, por escuela o facultad o por carrera un programa de vinculación en relación con el currículum. 

los programas de posgrado

¿Un apoyo o un paso indispensable para la formación de investigadores universitarios?

para

este foro me gustaría plantear la tesis que para los investigadores universitarios es indispensable la formación académica a nivel de maestría y doctorado y no es simplemente un apoyo que **se presta al trabajo del investigador**. Se llega a esta conclusión a través del análisis de los programas de posgrado comparando los requisitos de tales programas con lo que es la investigación científica.

Me imagino que para cada punto que presento, hay una excepción. Siempre hay programas excepcionales, alumnos sobresalientes o situaciones extraordinarias en donde el alumno de la licenciatura logra llevar a cabo excelentes investigaciones pero son excepciones. Estoy hablando en términos generales y de

la realidad, no del ideal. Mis observaciones tienen que ver, por razones obvias, con los campos de las humanidades y de las ciencias sociales, pero sospecho que la situación se repite en otros campos también.

La formación académica a nivel de Licenciatura, aunque es una especialidad en un cierto campo, es, después de todo, una formación general. Antes de poder especializarse uno, se necesita acumular los conocimientos y entender los conceptos generales del campo estudiado. La mayoría de los programas a nivel de Licenciatura también requieren de un número de materias de otros campos relacionados al de la especialización. Idealmente, la carrera debe de proporcionar al ingreso las facultades de

Por M. en C. Margaret
Lubbers de Quesada

Coordinadora del Centro de
Investigaciones Humanísticas
Universidad Autónoma de
Querétaro

m. en c. margaret lubbers

pensar, criticar, de interrelacionar y proponer nuevas ideas. Desafortunadamente, el alumno está inundado con tantas materias de conocimientos básicos, a veces hasta seis o siete, o más en un semestre, que este ideal no se puede lograr. Y aunque el alumno curse materias relacionadas con la investigación, como son las materias de, por ejemplo, «Técnicas de la Investigación», o «Seminario de Tesis», si al alumno le faltan las capacidades analíticas y críticas, las técnicas que aprende no le sirven para realizar sus propias investigaciones. En general, es el trabajo del profesor, a nivel de licenciatura, de presentar, interpretar y criticar el contenido de los cursos y de las lecturas. En esta forma, el alumno depende del profesor.

En cambio, la formación académica a nivel de posgrado, tiene el propósito de armar al estudiante con las facultades arriba mencionadas. Una vez que el alumno posea los conocimientos básicos y entienda los conceptos generales de su campo, debido a los estudios de licenciatura o a través de cursos propedéuticos, **puede enfocarse a una área de especialización con mayor profundidad.** En lugar de leer trabajos y resúmenes sobre autores especializados en su campo, lee los trabajos originales de estos autores. Los trabajos originales de autores especialistas en un campo pueden ser de, por lo menos, dos tipos: 1) ensayos preparados por estudiosos criticando o relacionando el trabajo de uno con otros, y 2) reportes sobre investigaciones originales. El primer tipo de lectura enseña al alumno, aparte del contenido especializado y enfocado a un tema, a criticar positivamente ideas, conceptos, trabajos de investigación, líneas de pensamiento, etc. según la necesidad

de su campo. El segundo tipo de lectura presenta, muchas veces en la forma de un resumen, el desarrollo, realización, análisis y conclusión de una investigación.

A nivel de maestría el alumno no depende, o no debe de depender, tanto del profesor para interpretar las lecturas. El propósito de los seminarios en los posgrados debe de consistir entre otras cosas, en dejar al alumno explorar, discutir, y expandir, tanto con el profesor como con sus compañeros, las ideas, los conceptos, los análisis, etc. presentados en las lecturas. En esta forma, el alumno puede estar pensando, criticando, relacionando los trabajos de un estudioso con otro, proponiendo posibles alternativas en enfoque, método, análisis, etc. Todas estas capacidades se desarrollan en el estudio enfocado y en profundidad -pero no con estudios generales.

Al llegar a la etapa del desarrollo de la tesis, el alumno debe de poseer **las herramientas con la capacidad crítica, una conceptualización del desarrollo** de un proyecto de investigación original, junto con unas cuestiones, hipótesis, o planteamientos específicos de su campo y propiamente suyos para seguir estudiando. Es en esta fase de la formación académica que muchos se estancan. Todos los estudios de un alumno lo han llevado para que llegara a este paso: la acumulación de conocimientos y conceptos generales a nivel de la licenciatura, el enfoque más profundo y especializado junto con el desarrollo de la capacidad crítica hacia estos conocimientos y conceptos y la profundización en los hallazgos de su campo a través de la lectura de trabajos originales a nivel de posgrado. Pero es aquí, en la fase de la tesis que le enseña al

Fotografía Arturo Pérez



alumno a trabajar independientemente y sistemáticamente: dos requisitos necesarios para la elaboración de una tesis a nivel de posgrado y dos requisitos indispensables para el buen desempeño de un investigador científico a nivel universitario. No es que el alumno trabaje sin ayuda o sin apoyo. El alumno elabora la tesis, por supuesto, bajo la asesoría de un profesor con conocimientos del área en que se va a enfocar el tema del estudio y con experiencia en el desarrollo de la investigación científica. De igual manera, el investigador universitario tampoco puede trabajar sin ayuda, ni sin apoyo. En todo momento debe de poder consultar y colaborar con otros científicos en su campo.


Fotografía Arturo Pérez



Y ahora, he llegado al punto de discutir, exactamente, ¿qué es la investigación científica. Se podría elaborar muchas definiciones y detallar muchos de los elementos de la investigación. Prefiero la definición de Nunan (1) que dice que básicamente la investigación es un proceso de formular preguntas, problemas o hipótesis; de coleccionar datos o evidencias relevantes a estas preguntas/problemas/hipótesis; y de analizar o interpretar estos datos en una forma sistemática. Cualquier investigación en que falta uno de estos elementos no será una investigación verdaderamente científica. Las investigaciones pueden variar en cuanto a la forma de llegar a plantear las preguntas o hipótesis, en la metodología en cuanto a la recabación de datos, y ciertamente, deben de variar en la forma de analizar o interpretar los datos, pero los elementos básicos no se pueden eliminar.

Si estos son los elementos fundamentales en el desarrollo de la inves-

tigación científica, podemos ver que la formación académica a nivel de posgrado es la formación adecuada para poder llevar a cabo este proceso. La mera acumulación de conocimientos y entendimiento de conceptos generales a nivel de la licenciatura no proporciona al alumno las herramientas básicas para poder desarrollar y llevar a cabo una investigación meramente científica. Para formular y llevar a cabo una investigación con los elementos arriba mencionados se requiere de una formación académica en donde el alumno desarrolla sus capacidades críticas hacia los conocimientos y conceptos; hacia el trabajo de otros estudiosos, y hacia su propio trabajo. Se requiere una formación en donde el alumno puede aprender a analizar y a proponer nuevas alternativas en cuanto a los nuevos hallazgos de su especialidad. Se requiere de una formación académica en donde el alumno pueda enfocar un tema y estudiarlo en una forma profunda. Al final, para la investigación científica, es importante saber trabajar independientemente, aunque con apoyo y asesoría, y sistemáticamente, hábitos que se desarrollan en la etapa final en la elaboración de la tesis para obtener el grado de maestro o doctor.

Así es que estoy plenamente convencida de que el posgrado, más que un simple apoyo que la universidad puede prestar al trabajo del investigador, es un paso indispensable para la formación académica y científica del investigador de la universidad moderna. 

(1) Nunan, David. 1992. *Research Methods*. Cambridge University Press, págs. 2-3